FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SANJOSÉ

INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Con Personería Jurídica No. 14878 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional,
y resolución de cambio de carácter No. 0412 de febrero 6 de 2007.

Teniendo en cuenta que

Carlos Julián Ramírez Benítez

C.C. 91.507.824 de Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios programados por la institución y cumplió con todas las exigencias académicas, legales y reglamentarias le confiere el título de:

Profesional en Publicidad

En testimonio de ello lo firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá D.C.
12 de Diciembre 2021.

Dra. Romelia Nuste.
Rectora

Ed D. Luis C. Gutiérrez M.
Secretario General

Anotado en el libro de registro de diplomas No. 7 folio No. 256 registro académico No. 9692

MINEDUCACIÓN

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SANJOSÉ
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Aprobación ICFES 0490/85 y 08034/95 Personería Jurídica 14878/84 MEN Resolución 412 del 6 Febrero de 2007

ACTA DE GRADO

En Bogotá, D.C. República de Colombia a los 12 días del mes diciembre de 2021, se reunieron las Directivas de Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, según consta en el Acta de Grado General N° 275 con el fin de formalizar la graduación de:

Carlos Julián Ramírez Benítez
C.C. 91.507.824 de Bucaramanga

Quien cursó y aprobó las asignaturas del Programa académico y cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y administrativos exigidos por los reglamentos de Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, para optar al título de:

Profesional en Publicidad

En representación de la República de Colombia y de Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, el Rector previo juramento de rigor, hizo entrega del Diploma correspondiente.

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No 7, Folio No. 256, Registro Académico No. 9692

Dada en Bogotá, D.C. a los 12 días del mes diciembre de 2021.

Dra. ROMELIA NUSTE
RECTORA

EdD. LUIS C. GUTIÉRREZ M.
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Educación Nacional

LA CORPORACION UNIVERSITARIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO UDI

Personería Jurídica No. 22195 de 1985 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución 18789 del 16 de Diciembre de 1992 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución 1856 de Agosto 01 de 2002 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución 731 de Abril 11 de 2003 del Ministerio de Educación Nacional

Con las debidas autorizaciones legales y en consideración a que

Carlos Julián Ramírez Benítez

C. C. No. 91.507.824 Bucaramanga

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Tecnólogo en Diseño Gráfico

En constancia se firma en Bucaramanga, a los 29 días del mes de Noviembre del año 2003

RECTOR

VICERRECTOR ACADEMICO

UDI

CORPORACION UNIVERSITARIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO UDI

PERSONERIA JURIDICA 22195 / 85 M E N

ACTA DE GRADO

Nº 004

El día 29 de Noviembre de 2003..... el Presidente, Rector y Secretario de la CORPORACION UNIVERSITARIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO UDI debidamente autorizados por la Junta Directiva de la Corporación según Resolución No. 017 de Octubre 30 de 2003.... ,reunidos en el recinto especial destinado para la sesión, con el fin de realizar el acto solemne de Graduación del Alumno CARLOS... JULIAN RAMIREZ BENITEZ..... identificado con la C.C. No. 91.507.824..... expedida en Bucaramanga..... por cuanto cursó y aprobó los estudios correspondientes al Programa de Tecnología en Diseño Gráfico y cumplió con las disposiciones legales y reglamentarias, presentó el PROYECTO DE GRADO..... y obtuvo una calificación de Tres Punto Ocho (3.8).... considerándose por tanto aprobado.

Nombre del Proyecto de Grado: "Manual de Multimedia para la Presentación de los Servicios de la Biblioteca de la UDI".....

Habiendo rendido el juramento de rigor, se le hizo entrega del Diploma que lo acredita como TECNOLOGO EN DISEÑO GRAFICO. Registro ICFES No. 2647274100566001111100 SNIES.

En testimonio de lo anterior se firma el Acta de Grado en la ciudad de Bucaramanga a los Veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 2003.

Secretario General

Es fiel copia tomada de su original.

La República de Colombia
y en su nombre

COLEGIO COOPERATIVO COOMULTRASAN
BUCARAMANGA

Aprobado por la Gobernación de Santander
según resolución No 5415 del 20 de Octubre de 1992

Confiere a:

CARLOS JULIAN RAMIREZ BENITEZ

T. I. No 820219-02027 de Bucaramanga

El Título de

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correpondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Dado en Bucaramanga, 16 de Marzo de 1999